

millar (dóla 30) con la destrucción del local del comité de la calle Comandante Miranda 4315 (donde muriera Arhanoff), mediante una bomba de gasolina.

9) Mueidos de cachiperras, cadenas y algunas armas de fuego, unos treinta jóvenes penetran al Instituto de Física. Luego de un momento se retiran. Se instala a la sala del edificio y anuncian a su director que solo permitirán salir del edificio si ellos consideran "democrática". El cerco se prolonga por espacio de varias horas, ante la pasividad policial.

10) Por "trabado, salario y libertad" los obreros durante 48 horas toman los textiles de la capital. Comienza así una movilización que se extenderá hasta el 5 de setiembre, en la que se obtiene la mayoría de las reivindicaciones planteadas.

11) Con intervención del embajador de Estados Unidos y de los ministros del Interior y de Defensa Nacional, se cumple en la Jefatura de Policía un homenaje al agente de la CIA, Dan Anthony Mitrovis, a un año de su muerte.

12) Es baleado el Liceo Nocturno N° 2, que funciona en el barrio del Bañu. Un estudiante resultó herido levemente en una pierna.

13) El Ministerio del Interior clausura por dos ediciones el semanario "El Oriental", que publica sobre el asesinato de Ramos Filippini, y por tres semanas la revista "Los Indios" por difundir noticias acerca de la lucha guerrillera a nivel continental.

14) Un contundente informe escrito sobre su gestión pedagógica al frente de Enseñanza Secundaria produce el consejo interino que preside el profesor Walter Serey, del Ministerio de Educación y Cultura, que se había abrogado la facultad de emitir una resolución que afecte su actuación en el plazo de 72 horas.

15) La textil Hytesa anuncia que donará cien millones de pesos al personal que trabajaba en su planta en 1969, cuando se produjo la intervención por parte del Poder Ejecutivo. La actitud obedece a negociaciones con el M.L.N. por la liberación de Jorge Berenshaw, que no llegarán a concretarse por presiones del Poder Ejecutivo.

16) El doctor Carlos Meno, abogado de Hytesa, es secuestrado por agentes de la Dirección de Información e Inteligencia y dos particulares, quienes exigen por su liberación veinticinco millones de pesos. Dos días después, Meno es liberado, en tanto que sus captores serán detenidos y procesados por el delito de secuestro.

17) Héctor Castagnetto De Rosa (19 años), cuando se descubrió que habían sido procesados por presuntas vinculaciones con el M.L.N., desaparece misteriosamente. Como el hijo de Abel Ayalza, la policía no se ocupa mayormente de las investigaciones, hasta la fecha se desconoce su paradero.

18) El Poder Ejecutivo prohíbe la "Marcha del sacrificio", que había programado para el día 20 el Congreso Obrero Textil, y que consistía en una manifestación desde los cuarteles hasta el Palacio Legislativo, en reclamo de sus reivindicaciones.

19) Por decreto, el Poder Ejecutivo dispone que la Dirección de Correos retenga "los impresos en forma de libros, diarios, revistas, folletos, etc. provenientes de gobiernos no democráticos, de inspiración subversiva y de ori-

gen totalitario, cualquiera que fuere su ideología". Desde entonces, todo el material impreso proveniente de países socialistas ha sido vendido como papel viejo, al lado de una fábrica de papel. En cambio no se conocen antecedentes sobre incautación de materiales provenientes de países como Paraguay, España, Haití, etc., teóricamente comprendidos por la curiosa redacción del decreto.

20) Con el fin de analizar el papel del movimiento estudiantil en la coyuntura histórica de nuestro país, las luchas futuras y su reestructuración, se inaugura la convención de la FEJU.

21) El juez de instrucción de 4° turno, doctor Gervasio Guillot, hipifica el delito de desacato al presidente Pacheco y al ministro Sena, por su negativa a cumplir el mandato judicial de libertad de los esposos Quiroga. El expediente es remitido a la Suprema Corte de Justicia, para que luego sea remitido a la Asamblea General Legislativa, órgano encargado de establecer si procede la desinvestidura de ambos gobernantes para su posterior enjuiciamiento por la justicia ordinaria.

22) Luis Fernández Lladó, director del Piripigriño Modelo y hijo del presidente de la rectoría de Funes, es secuestrado por la "Organización Popular Revolucionaria 33".

23) En horas de la noche es invadido el Liceo N° 19 por miembros de la "Coordinadora de Estudiantes Democráticos del Interior" (CEDI) de la JTP. Son sustraídas fichas de estudiantes y docentes, que se destruyen libretas de profesores, documentos del Consejo Interino y material de estudio en general.

24) El ministro Sena visita la Escuela de Tropas de la Policía y recibe expresiones de repudio por parte de los detenidos en el marco de la medida de fuerza, que da lugar a la aplicación de severas sanciones a todos ellos.

25) El Poder Ejecutivo deja sin efecto las cláusulas de los diarios "El Día" y "El Diario", que dispensa horas antes a raíz de violaciones de ambos rotativos. Las disposiciones vigentes en materia de información.

26) El Ministerio del Interior emite órdenes de captura por la que exhorta a la población a denunciar a la policía la visita de militantes de grupos rotativos. Las disposiciones previstas para el día siguiente.

27) Por decreto, el Poder Ejecutivo prohíbe la realización de manifestaciones o actos de carácter general antes de las horas 19:59.

28) En Florida, el señor Pacheco Areco anuncia —al término del discurso que pronunciará en el acto conmemorativo de la declaración de la independencia— que se postulará para su reelección como presidente de la república, lo que constituye una violación de expresas previsiones constitucionales.

29) En Bella Unión se inaugura la policlínica de U.T.A.A.

26) Las radios y canales de televisión son obligados a grabar las subvenciones que solicitan políticas y conservarlos durante cinco días. Así lo establece un nuevo decreto del Poder Ejecutivo, por el ingreso de los referidos al control de la información.

28) Efectivos policiales allanan el comité de la "Frente Amplio" ubicado en Pinta 1579.

30) El ministro Sena comunica al Comité de Familiares de Presos Políticos que no será permitido el acceso del Poder Ejecutivo de setiembre en el Platense. Lo insulta cuando ésta es determinación de la 1ª criterio del Ejecutivo, "no existen presas políticas sino meramente detenidos en el marco de las medidas de seguridad" (sic).

SETIEMBRE

1° Julio César Spósito (19 años), estudiante del I.A.V.A. y militante católico, es herido de muerte durante la represión estudiantil en apoyo a la movilización de los obreros textiles. Ireneta a la Facultad de Química.

1° Otra movilización de los textiles frente a COPIN, es reprimida con gases, balos y pelotas por la policía. Tres obreros resultan heridos de bala; otros experimentan fracturas a consecuencia de los golpes que recibiera.

(Pasa a la pág. siguiente)

71 EN LA CULTURA

RUBEN YAÑEZ: POR UNA POLITICA CULTURAL

Director de más de 50 obras teatrales, actor en más de ciento mejor conocido por los autores nacionales, particularmente "los Maggi, algún Sánchez de los Andes", "Gallito de Brecht, que "debe ser el texto donde se forma y la forma, el materialismo, que se manifiesta en el punto de mayor integración" en la obra del autor alemán.

—El año 71, cualitativamente, es un año distinto. Se lo digo sobre todo desde la actividad teatral, que es en sí misma su nuevo. El nuevo teatro uruguayo, tuvo siempre una vocación popular. Pero el teatro no se populariza por decreto; porque la gente no consume lo que no sabe que necesita. En este sentido el cuerpo está más garantizado que el espíritu; si usé no como el estómago le avisa, pero si un hombre no ve ninguna sensación de carencia; la necesidad cultural hay que crearla.

—Lo que pasó este año fue que la gente vio la cultura en general y dentro de ella, al teatro, como un instrumento de esclarecimiento político. Eso permitió que nosotros saliéramos de nuestras salas y tomásemos contacto con amplios sectores de público que no hubiéramos seguido nunca a verlos. Ahora puede ser que vengan. Eso no significa que nos sentáramos a esperarlos. Pienso que hay que seguir llevando adelante los barrios culturales, que es la actividad teatral que más interesa a las masas. Y esto, además, por una razón de autodefensa si la intención del poder, como se vislumbra, es la que está contenida en el decreto de reducir las subvenciones. Los momentos difíciles y tanto más si no tiene al pueblo con ella.

—La cultura siempre es política y esto es lo que la gente tiene que entender. Desde la televisión hasta las formas más pedestres de la difusión; o integra la ideología dominante o avisa contra ella, la cuestiona, reduce o cuestiona, o se asectos convencidos. La experiencia del 71 ha servido para corroborar la eficacia en otro plano cultural de la gente a la que siempre que le está ayudando con la crítica ideológica; muy humildemente, porque la cultura no va a hacer la revolución, pero puede contribuir a ella. No somos nosotros los que vamos a destruir la ideología dominante que está en la cabeza de la gente; es la gente misma la que la va a destruir en la medida que acepte lo que nosotros le decimos.

—Como se piensa que la cultura política es hacer cultura expresamente política. Pienso que si nosotros obligáramos a la gente a aprender a leer en un libro ideológico, que es lo que verdaderamente revolucionario es la alfabetización.

—Con las decisiones y sus urgencias, creo que en el 72, ya no deberíamos hablar tanto de una cultura política como de una política cultural. Proyectáramos políticamente sobre todo el mundo, pero que la gente aprenda a leer la cultura y progresivamente ir penetrando en los elementos ideológicos. Con la alfabetización y el empalmeamiento lo haremos a los comités de base; ellos deben decidir —y nosotros lo discutiremos— que necesita cada barrio de acuerdo con sus características, con sus dificultades culturales, con sus necesidades. En un momento de crisis, debe crearse centros culturales docentes: aprendizaje de instrumentos, artesanía, costura, etc. En estas primicias de la cultura, bien que se aprenda, también arrastramos nosotros— de que la cultura se genera en determinados ámbitos y luego se traslada a los sectores populares; el tradicional patrimonio de la cultura se debe ir apropiando. Y será también la forma de alcanzar una fisonomía nacional propia, en materia cultural. El proceso de latinocomunicación del Uruguay, tiene que tener también su expresión en la cultura.

